ORGANISMO JUDICIAL

GUATEMALA, C.A.

Certificado de no disponibilidad de sistema
Organismo Judicial Virtual -OJVIRTUAL-

Fecha
26 de septiembre del 2026

Horario	Servicio que no se encuentra disponible
De 08:00 a 16:00 horas	OJ VIRTUAL

Fundamento: Artículo 29 del Acuerdo 8-2023 de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento General de la Ley de Tramitación Electrónica de Expedientes Judiciales.

GERENCIA DE INFORMÁTICA ORGANISMO JUDICIAL GERENTE DE ÁREA GUATEMALA, C. A.

Ing. Edmundo David Monroy Maeda
Gerente de Área
Gerencia de Informatica

Licda. Alejandra Bosarreyes Z.
Coordinador III
Gerencia de Informática

Licdo. Jose Guadalupe Chij Cotiy
Coordinador III
Gerencia de Informática

Ing. Jorge Gamaliel Gómez Méndez
Jefe de Departamento Informático
Gerencia de Informática